

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “COMERCIALIZADORA VI KASA VIKASACOM CIA.LTDA. – EN LIQUIDACIÓN”

En la ciudad de Cuenca, a los 05 días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho a las once horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía **“COMERCIALIZADORA VI KASA VIKASACOM CIA.LTDA. – EN LIQUIDACIÓN”**, se reúnen los socios de la compañía: **PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO y MARIA SOFIA VINTIMILLA CORDERO**. Estando presente los socios que representan el 100% del Capital Social pagado de la Compañía, resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, constituirse en Sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.

Preside la Junta, el Presidente de la Compañía, Arquitecto Pablo Xavier Vintimilla Serrano, y, como Secretario de la misma, el Gerente Abogado Pablo Francisco Corral Pacheco.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día:

Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, e indica que por un error involuntario de la parte contable del años anteriores se omitió hacer constar el capital de la compañía en los balances presentados a la Súper Intendencia de Compañías, por lo que mediante la presente acta se pone en consideración de los socios el Balance del periodo fiscal 2016; luego de algunas deliberaciones los socios presentes aprueban por unanimidad el balance presentado y se solicita al Gerente que se realicen todas las gestiones necesarias con el fin de poder rectificar y corregir esta información en las entidades de control.

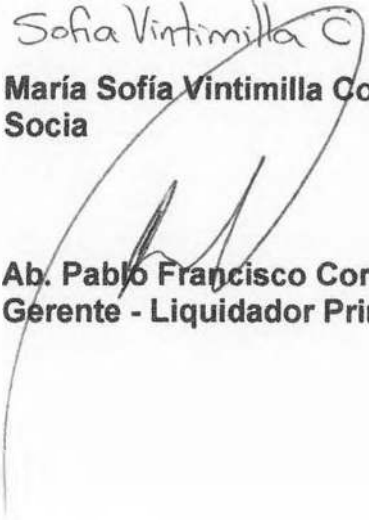
Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las doce horas veinte minutos, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Atentamente.

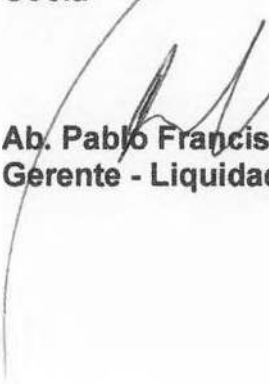


Arq. Pablo Xayter Vintimilla Serrano
Presidente - Socio

Sofia Vintimilla C



María Sofía Vintimilla Cordero
Socia



Ab. Pablo Francisco Corral Pacheco
Gerente - Liquidador Principal